



**EXPENDIENTE TECNICO DE MML – MIR**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**E016.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION**

**DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**

**EJERCICIO FISCAL 2024**



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## **I. SINTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

Las coordinaciones de bibliotecas y educación colaboran en el diseño y ejecución del proyecto institucional del plan municipal de desarrollo, así como en la implementación de políticas públicas en materia de educación bajo la dirección de educación, cultura y recreación municipal de Centla, con el objetivo de Garantizar la eficacia de los procesos y proyectos planteados.

Además, tienen la responsabilidad de salvar los intereses estudiantiles, fomentando la participación de las escuelas en actividades educativas, cívicas y culturales. estos incluyen homenajes, cursos de verano y visitas a las instituciones educativas de diversos niveles para recopilar información sobre problemáticas existentes. dicha información permite gestionar y proponer soluciones a las necesidades prioritarias del municipio en materia educativa.

### **JUSTIFICACIÓN**

En 2020, 41.6% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 35.2% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 19.1%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 1.27%. Estas causas son algunas de las consecuencias que hacen que los niños, adolescentes y jóvenes que pertenecen a familias de escasos recursos que no cuentan con la economía adecuada para comprar un medio electrónico y esto ocasiona que sea más propenso a no integrarse a la escolaridad, abandonar antes de tiempo los estudios debido a que no cuentan con las herramientas necesarias y carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Centla, carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa y se presenta mayormente en las comunidades rurales, teniendo en un total de más de 70 comunidades, entre Villas, Poblados, Colonias y Ejidos. Es por ello, que la siguiente propuesta de matriz, se presenta como un medio que muestra las actividades que promuevan la igualdad de oportunidades en la educación, a partir de la implementación de entrega de apoyos o mejoramiento de los servicios, que permitan a los jóvenes de secundaria continuar con sus estudios.

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

La población escolar del nivel básico en el municipio carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

La población escolar de secundaria del Municipio de Centla.

### **COBERTURA GEOGRÁFICA**

Comunidades y zonas urbanas del Municipio de Centla donde se encuentre la población escolar de secundaria que necesiten de mejora en su calidad educativa.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## II.- ANTECEDENTES

**Formato 2.** Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
E016 Igualdad de Oportunidad en Educación	Municipio de Centla	Beneficiar a la población escolar con cursos de verano gratuitos.	Toda actividad encaminada a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad a todos los segmentos de la población.	Los estudiantes de nivel secundaria	Actividades que garanticen el acceso a la educación.	10%.

\*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados

## III.- ANALÍISIS DEL MARCO JURÍDICO

### Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

**Ley de Educación del Estado de Tabasco Título primero capítulo I y II del Decreto 210 Publicada en el Periódico Oficial del 26 de febrero de 1997 actualizada con su 18VA. reforma publicada en el SUP. "D" al P.O. 8304 DE 06 de abril de 2022.**

## Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto regular dentro del Estado de Tabasco, la educación que se imparta a través del Estado, de los Municipios, de los organismos descentralizados, así como por los particulares con autorización o con reconocimiento oficial de estudios.

## Capítulo II DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES EN EDUCATIVA

Artículo 14.- Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por: I.- Autoridad educativa federal, a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal; II.- Autoridad educativa estatal o local, al Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Educación.

Con base a la **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**, en el capítulo XI de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación que a la letra dice lo siguiente:

Artículo 85. Corresponderá a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación el despacho de los siguientes asuntos:

I. Proponer al presidente municipal, las políticas y programas municipales en materia educativa, cultural y de recreación, así como ejecutar los programas aprobados en estas áreas; (capítulo I al capítulo IX).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los textos constitucionales, el Municipio de Centla ha desarrollado el Programa Presupuestario E016.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION, en el que se atenderá a la población estudiantil vulnerable, de nivel escolar secundaria con carencia en su calidad de vida educativa.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

#### IV.- ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan de Desarrollo Nacional.	Eje Bienestar. Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas.	N/D
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	2.4.3.1. Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	2.4.3.1.1. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación que favorezca la formación integral de los educandos, con la adquisición de destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo sostenible de su entorno.	2.4.3.1.1.5. Reforzar la educación socioemocional, artística, física y para la salud, que facilite la formación integral y el bienestar de los educandos.
Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	1.4.5 Apoyar la educación participativa e inclusiva, que eleve la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante políticas públicas basadas en el mejoramiento y equipamiento de la infraestructura, la vinculación de los estudiantes y la promoción de la investigación y la ciencia.	1.4.5.1 Propiciar entornos favorables para la impartición de la educación integral en todos los niveles y modalidades en el municipio de Centla, con responsabilidad, compromiso e inclusión.	1.4.5.1.1 Desarrollar la educación en todos los niveles y modalidades, generando oportunidades para la implementación de las tecnologías de la información y comunicaciones. 1.4.5.9 Gestionar la entrega de tabletas y demás equipos tecnológicos
Objetivo de Desarrollo	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva,	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las	N/A



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Sostenible (ODS)	equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.	
------------------	--	--	--

## V. COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PUBLICAS

### Formato 4. Vinculación con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Completo 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
Programa Anual de Actividades 2023	1	Promover la mejora continua de la educación entre las autoridades educativas federales y locales, mediante el uso de información y herramientas derivada de investigaciones, estudios y evaluaciones, así como de la emisión de lineamientos, criterios y sugerencias generados por la Comisión.	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerzan con plenitud su derecho a la educación.	Impulsar la mejora continua de la educación básica, media superior, inclusiva y de adultos para contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en sus diversos contextos sociales con un enfoque de inclusión, equidad y excelencia.	1	Comisión Nacional Para La Mejora Continua de la Educación	1	Secretaría de Educación Pública. URSE CENTRO 2



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## **VI.- DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA**

Centla es un municipio del estado de Tabasco, la palabra Centla proviene del vocablo náhuatl Cin-tla, que significa "en el maizal", se encuentra localizado en la región de los Ríos. Su cabecera municipal es la ciudad y puerto de frontera y el día 6 de junio de 2023 fue distinguido como Pueblo Mágico. Cuenta con una división territorial integrada por una ciudad, 3 villas, 4 pueblos, 74 rancherías, 53 ejidos, 25 colonias rurales, 11 colonias agrícolas y ganaderas, 3 fincas, 2 fraccionamientos rurales. Su extensión territorial total de 3,093 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura promedio de 10 metros sobre el nivel del mar (Gobierno del Estado de Tabasco, 2021). Tiene una población de 107,731 habitantes (50.7% mujeres y 49.3% son hombres) de acuerdo al censo de población y vivienda del 2020.

El sistema educativo en el municipio está integrado por 365 centros escolares a los que asisten 36,418 alumnos que son atendidos por 1,847 docentes de acuerdo a las Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal inicio de curso 2023-2024.

De los 365 planteles, 23 son de Inicial, 135 de Preescolar, 132 de primaria, 52 de secundaria, 19 de educación media superior y 4 educación superior; así mismo se tiene 3 centros de educación especial, 1 Biblioteca Pública Urbana y 20 bibliotecas públicas rurales.

**Siendo la educación secundaria el nivel que más requiere apoyo** debido a que carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa a las diversas situaciones de problemas que presentan dentro de su entorno familiar ya sea económico y este ocasiona que el alumno siga continuando con sus estudios, ya que hay alumnos de escasos recursos debido a la situación de problemas que desintegración familiar, presenta reprobación e índices de deserción escolar. Sin embargo, tomando en cuenta la importancia de la educación primaria y secundaria, los apoyos educativos deben ser otorgados a ambos niveles, asimismo mejorar los servicios bibliotecarios de las 21 bibliotecas pertenecientes a la Red Municipal.





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

#### Formato 5. Identificación de involucrados

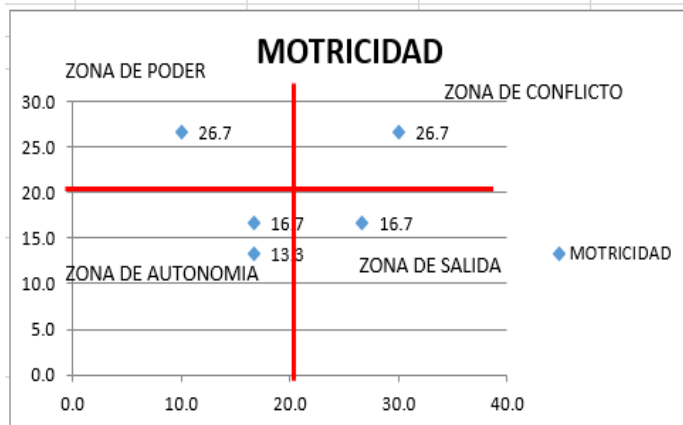
Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
<b>Públicos</b>	
<b>Supervisores de zonas escolares, Coordinación de educación, Dirección de Educación Cultura y Recreación, Dirección de Programación, Dirección de Administración y Finanzas</b>	Identificación de los problemas a resolver con el análisis de los actores involucrados, aplicando el Marco Lógico para iniciar con los procesos de Planeación, Programación y Ejecución de los proyectos para un resultado satisfactorio en la entrega del servicio.
<b>Privados</b>	N/A
<b>ONG</b>	N/A
<b>Otras categorías de involucrados</b>	N/A



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

**Formato 1.** Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del Problema Central.

ID	PROBLEMA	PROBLEMA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
1	LA POBLACION ESCOLAR DEL NIVEL BÁSICO EN EL MUNICIPIO CARECEN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA EN SU CALIDAD EDUCATIVA		3	3	2	0	8	26.7
2	DESINTERÉS DE LOS PADRES DE FAMILIA POR LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE SUS HIJOS.	3		2	0	0	5	16.7
3	DESCONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL GOBIERNO FEDERAL.	3	2		0	0	5	16.7
4	DEFICIENCIA EN LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.	0	0	1		3	4	13.3
5	LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA NO CUENTAN CON APOYO ECONÓMICO PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS.	3	0	2	3		8	26.7
	DEPENDENCIA	9	5	8	5	3	<b>30</b>	<b>100.0</b>
	PORCENTAJE	30.0	16.7	26.7	16.7	10.0		



COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	30.0	26.7
2	16.7	16.7
3	26.7	16.7
4	16.7	13.3
5	10.0	26.7

$Em = 100/n$       **20**



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## **ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA**

En el Municipio de Centla, localizado en el norte del Estado de Tabasco, en la subregión de los ríos dentro de la región Usumacinta. Conformado por 200 comunidades, se compone en su mayoría por zonas rurales, que viven en situación de pobreza. Así en 2015, 44.8% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada, es decir 3.2% superior a lo registrado en 2010 y 14.8 % en situación de pobreza extrema, 15.5% inferior a la del 2010. El índice de marginación que tiene actualmente el municipio es del 18.6 % por lo que está considerado de alta marginación en la mayoría de sus poblaciones, es por ello que la población estudiantil del municipio de Centla carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa.

## **EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

Debido al incremento de la pobreza en el Municipio, aumentó considerablemente la población en condición de vulnerabilidad, dando como resultado que los niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Centla, específicamente los de nivel secundaria, no puedan y carezcan de las herramientas para tener una mejora en su calidad educativa.

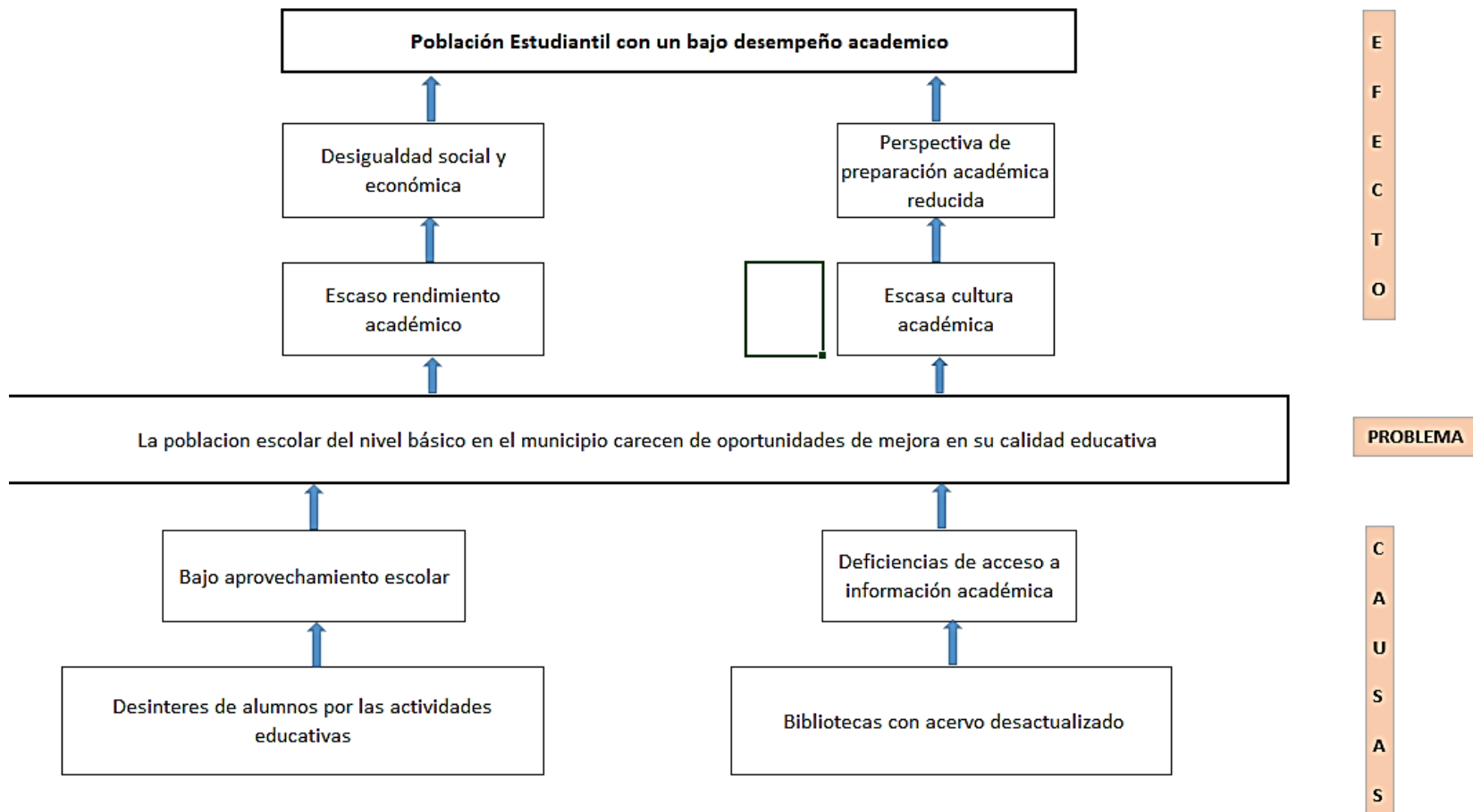


Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## ARBOL DE PROBLEMAS

### ÁRBOL DE PROBLEMAS

#### E016 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## **VII. OBJETIVO DEL MML-MIR.**

### **DEFINICION DEL OBJETIVO**

La educación es un derecho fundamental y componente irremplazable para encauzar el progreso de la población y asegurar su desarrollo económico y social; por lo mismo, las políticas públicas que el Estado y el municipio implementen deben garantizar el derecho a la educación de los ciudadanos, además de impulsar el progreso económico y social de la región. La importancia de la etapa educativa en el nivel secundaria reside no sólo en la adquisición de conocimientos, sino además en las habilidades que se están perfeccionando, que abarcan tanto lo social y lo comunicacional como el temperamento, conceptos fundamentales para cualquier adolescente, más que todo por la naturaleza misma que esta etapa de crecimiento personal constituye para el ser humano. Conferir a la educación secundaria la importancia que se merece puede devenir en jóvenes altamente capacitados como personas y oportunamente preparados para la vida laboral en la adultez.

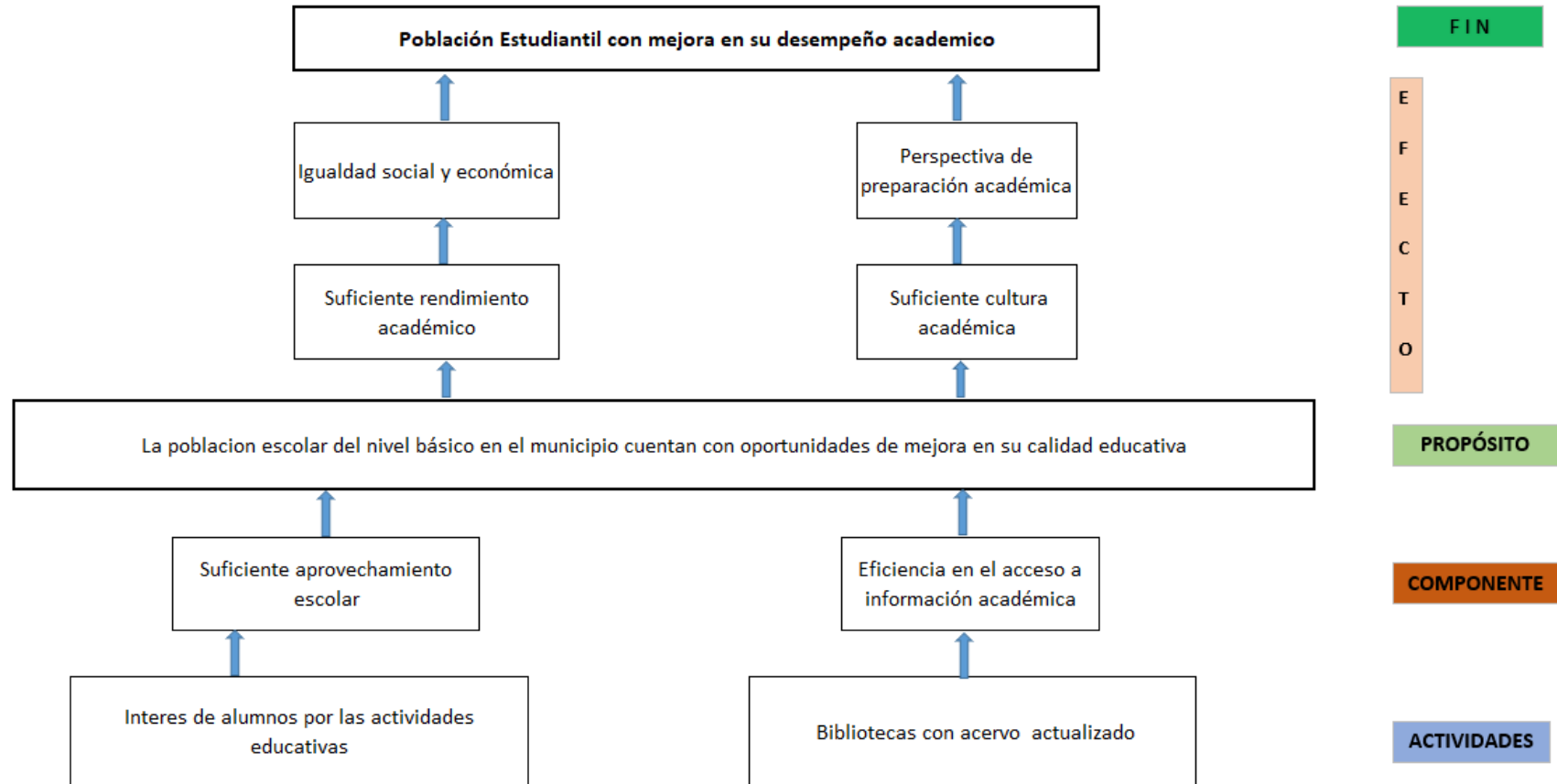


Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## ARBOL DE OBJETIVOS

### ÁRBOL DE OBJETIVOS

#### E016 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

**Formato 6:** Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
<p>Efectos:</p> <p>Población Estudiantil con un bajo desempeño académico.</p>	<p>Fines</p> <p>Población Estudiantil con mejora en su desempeño académico.</p>
<p>Problema central:</p> <p>La población escolar del nivel básico en el municipio carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa</p> <p>Población o área de enfoque:</p> <p>Estudiantes del nivel básico.</p> <p>Descripción del problema:</p> <p>La población escolar carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa.</p> <p>Magnitud (Línea base): 7,772 estudiantes de secundaria que visitaron las Bibliotecas con fines académicos en 2023</p>	<p>Objetivo:</p> <p>La población escolar del nivel básico en el municipio cuenta con oportunidades de mejora en su calidad educativa</p> <p>Población o área de enfoque:</p> <p>Estudiantes del nivel básico.</p> <p>Descripción del resultado esperado:</p> <p>La población escolar cuenta con oportunidades de mejora en su calidad educativa.</p> <p>Magnitud (Resultado esperado): incremento del 50% en el acceso de los estudiantes con que visitan las bibliotecas con fines académicos.</p>
<p>Causas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo aprovechamiento escolar.</li> <li>2. Deficiencias de acceso a información académica             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Desinterés de alumnos por las actividades educativas</li> <li>1.2 Bibliotecas con acervo desactualizado.</li> </ol> </li> </ol>	<p>Medios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suficiente aprovechamiento escolar</li> <li>2. Eficiencia en el acceso a información académica.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Interés de alumnos por las actividades educativas.</li> <li>1.2 Bibliotecas con acervo actualizado.</li> </ol> </li> </ol>



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

**VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO**

**Formato 7.** Identificación y cuantificación de la población objetivo.

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Los habitantes de Municipio de Centla	53,114	54,617	25,204	Todas las edades	N/A
Medio de verificación	<a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen</a>				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
La de la Población Estudiantil del nivel básico. son 27,296	13,856	13,440	3,625	En edad de cursar la primaria y secundaria.	N/A
Medio de verificación	Dato obtenido de la Coordinación de Educación del Municipio de Centla.				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
6912 de la Población Estudiantil de Secundaria en el Municipio	3,516	3,396	N/D en plataforma	En edad de cursar secundaria.	N/A
Medio de verificación	Dato obtenido de la Coordinación de Educación del Municipio de Centla.				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
100,819 de la población estudiantil que no se va atender del nivel primaria y universidad.	49,598	51,221	N/A	En edad de cursar primaria y universidad	N/A
Medio de verificación	Cálculos considerando a la población de referencia menos la población objetivo.				





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

**Formato 8.** Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Característica	Área de Enfoque	
	Potencial	Objetivo
Descripción	N/A	N/A
Tipo	N/A	N/A
Unidad de medida	N/A	N/A
Cuantificación	N/A	N/A

Medio de verificación: Debido a la naturaleza del programa presupuestario, este formato no aplica.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

**IX. COBERTURA GEOGRÁFICA**

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
CENTLA	Frontera	23024	23024						X	
	Álvaro Obregón (Santa Cruz)	1179		1179		X				
	Benito Juárez	671		671		X				
	Benito Juárez	2633		2633			X			
	Boca de Chilapa	968		968		X				
	Buena Vista	653		653		X				
	Carlos A. Madrazo	747		747		X				
	Carlos Roviroso 1ra. Sección	900		900		X				
	Carlos Roviroso 2da. Sección	176		176		X				
	La Constanca	14		14	X					
	Cuauhtémoc	3476		3476			X			
	Chicozapote 1ra. Sección	324		324	X					
	Chichicastle 1ra. Sección	1552		1552		X				
	Chichicastle 2da. Sección	291		291	X					
	Chichicastle 3ra. Sección	142		142	X					
	Chilapa 2da. Sección	423		423	X					
	Chilapa 1ra. Sección (Margen Izquierda)	783		783		X				
	Emiliano Zapata	418		418	X					
	Escobas (Chilapa Escoba)	427		427	X					
Nueva Esperanza (San Pedrito)	272		272	X						
La Estrella	1113		1113		X					
CENTLA	Felipe Carrillo Puerto Norte (Carrillito)	602		602		X				
	Felipe Carrillo Puerto (Centro)	1220		1220		X				



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

	Felipe Carrillo Puerto Sur (Carrillón)	1014		1014		X			
	Francisco I. Madero	2304		2304		X			
	Gobernador Cruz	1479		1479		X			
	Los Ídolos (Margen Derecha)	57		57	X				
	Ignacio Allende	3547		3547			X		
	Ignacio Zaragoza	2497		2497		X			
	Jalapita	1154		1154		X			
	San José (La Ilusión)	5		5	X				
	Libertad de Allende	876		876		X			
	Miguel Hidalgo	154		154	X				
	Miramar	8		8	X				
	Mixteca 1ra. Sección	54		54	X				
	José María Morelos y Pavón	600		600		X			
	Nuevo Centla	796		796		X			
	Potrerrillo	607		607		X			
	Quintín Aráuz	1283		1283		X			
	Ribera Alta 1ra. Sección	4		4	X				
	Ribera Alta 2da. Sección (Salsipuedes)	612		612		X			
	San José de Simón Sarlat	763		763		X			
	Barra de San Pedro	571		571		X			
	San Roque	78		78	X				
	Simón Sarlat	3317		3317			X		
	Tabasquillo 1ra. Sección	614		614		X			
	Tabasquillo 2da. Sección	204		204	X				
	Tres Brazos	542		542		X			
CENTLA	La Unión	954		954		X			
	Vicente Guerrero	9354		9354			X		
	La Victoria	1196		1196		X			
	Arroyo Polo 3ra. Sección	442		442	X				
	Boca Grande 1ra. Sección	85		85	X				
	El Bellote	792		792		X			
	Cañaveral	337		337	X				
	El Guajuco	442		442	X				



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

	El Guatope	55		55	X					
	La Montaña	281		281	X					
	El Limón (De Vicente Guerrero)	422		422	X					
	El Porvenir	384		384	X					
	El Triunfo	191		191	X					
	La Pimienta	775		775		X				
	La Sábana	1402		1402		X				
	Pico de Oro	29		29	X					
	San Román	272		272	X					
	Las Porfías	256		256	X					
	San Juan	929		929		X				
	Francisco Villa	746		746		X				
	Miguel Hidalgo 2da. Sección	883		883		X				
	Nueva Esperanza de Quintín Aráuz	502		502		X				
	Gregorio Méndez Magaña	1035		1035		X				
	Los Ángeles	6		6	X					
	La Bellota	2		2	X					
	El Palmar (Buenavista)	7		7	X					
	Buenos Aires	4		4	X					
	El Coco	17		17	X					
	La Concepción	9		9	X					
	Chicozapote 2da. Sección	582		582		X				
CENTLA	Las Delicias	10		10	X					
	El Encanto	6		6	X					
	La Encina y el Porvenir	6		6	X					
	El Escoro	3		3	X					
	El Faisán	285		285	X					
	Los Pericos	1		1	X					
	Fronterita	562		562		X				
	Augusto Gómez Villanueva	26		26	X					
	La Herradura	4		4	X					
	Lerma	8		8	X					
	Llanuras de Centla	4		4	X					
	Las Mercedes	3		3	X					





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

	San Francisco	1		1	X				
	El Recreo (El Tumbo)	25		25	X				
	San José	4		4	X				
	La Tigra	2		2	X				
	Arroyo Polo 2da. Sección	408		408	X				
	Arroyo Polo 1ra. Sección	52		52	X				
	Luis Echeverría Álvarez	77		77	X				
	El Palmar	110		110	X				
	Tembladeras	104		104	X				
	Punta el Manglar	15		15	X				
	Los Guácimos	3		3	X				
	La Guadalupe	6		6	X				
	Chilapa 1ra. Sección (Margen Derecha)	262		262	X				
	Rómulo Cachón Ponce (Hormiguero)	35		35	X				
	Lázaro Cárdenas (El Guao)	20		20	X				
	El Porvenir (De Quintín Arauz)	16		16	X				
	CENTLA	Las Tijeras	235		235	X			
Ribera Alta Salsipuedes (Salsipuedes)		108		108	X				
Boca de Pantoja		487		487	X				
El Porvenir		8		8	X				
Ribera Alta de Cuauhtémoc		348		348	X				
Adolfo López Mateos		867		867		X			
Lázaro Cárdenas		1038		1038		X			
Mocambo (Cantarrana)		5		5	X				
Libertad de Allende		254		254	X				
El Naranjal		92		92	X				
Veintisiete de Febrero		261		261	X				
Leandro Rovirosa Wade 2da. Sección		317		317	X				
El Carmen 1ra. Sección		408		408	X				
Constancia y Venecia		1022		1022		X			
García		207		207	X				





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

	Lázaro Cárdenas	33		33	X				
	Macayo	1		1	X				
	El Palmar	36		36	X				
	Las Palmas	102		102	X				
	Paso de Tabasquillo	371		371	X				
	El Porvenir	2		2	X				
	Rómulo Cachón	23		23	X				
	Santa Teresa	1		1	X				
CENTLA	María del Rosario Gutiérrez Eskildsen	40		40	X				
	Caparroso	2062		2062		X			
	Álvaro Obregón 2da. Sección (El Lechugal)	1414		1414		X			
	El Vergel de Allende	307		307	X				
	Luis Donaldo Colosio Murrieta	136		136	X				
	San José de Simón Sarlat (El Coco)	154		154	X				
Los Ídolos Margen Izquierda	255		255	X					

Fuente de verificación: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

<https://datamexico.org/es/profile/geo/centla#population-and-housing>





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

**X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN.**

**Identificar alcance real de la ML-MIR**

La aplicación por el cual se necesita que el programa se lleve a cabo es por los altos índices de bajo desempeño escolar que afectan directamente a los jóvenes en su desarrollo académico en las comunidades y zonas urbanas, se considera que la población objetivo es menor que la población potencial, debido a que gran parte escolar carece de oportunidades de mejora en su calidad educativa.

**XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN**

Se considera que en razón de que la población objetivo detectada es menor a la población potencial, se le puede asignar el criterio de tipo focalizado.

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	N/A	N/A
Sexo	Ambos géneros	Este programa sin distinción de género va orientado a niños adolescentes de nivel secundaria.
Grupo etario	El programa se aplicará en beneficio de la población estudiantil de 12 a 15 años	El programa está orientado al apoyo de la población escolar nivel básico.
Condición de hablante de lengua indígena	Sin distinción.	Sin distinción.
Ubicación geográfica	Municipio de Centla	El programa se ejecuta todo el Municipio de Centla y sus centros integradores de estudiantes nivel básico.
Especificar otros criterios:		



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## XII.- DESCRIPCIÓN DEL MML – MIR

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Acceso de información académica de acuerdo con los programas de nivel básico	Los estudiantes pueden revisar libros, revistas o materiales exclusivos sin necesidad de sacarlos de la biblioteca	Material en buen estado y actualizado con espacios limpios, iluminados, silenciosos y con mobiliario	Horario de atención establecido y disponibilidad inmediata de los materiales	Requisitos:  Ser registrado en la biblioteca municipal y presentar identificación oficial de estudiante	Este servicio permite fomentar la lectura y el acceso al conocimiento, apoyando a estudiantes en el desarrollo de sus competencias académicas.

## Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa Con	Mecanismo De Coordinación
SEP Tabasco	Dirección General de la Secretaría de Educación Pública en Tabasco <b>Dra. Eglá Cornelio Landero</b>	Provisiona la información sobre el índice general de alumnos en tabasco que carecen de oportunidades de mejora en su calidad educativa en Tabasco	SEP Tabasco, URSES Tabasco. URSE Centro II Dirección de Educación Cultura y Recreación y con la Coordinación de Educación Municipal	Vinculación de proyectos operativos, convocatorias y planes de trabajo
URSES Tabasco	Dirección General <b>Mtra. Martha Patricia Vidal Alpuche</b>	Provisiona la información sobre el índice de alumnos por Región, que carecen de oportunidades de mejora en su calidad educativa.	URSES Tabasco. URSE Centro II, DECUR Municipal, Coordinación de Educación Municipal	Acuerdos de Coordinación y vinculación de proyectos
URSE CENTRO II	Coordinación Regional <b>Mtra. Clicería Herrera Ramón</b>	Provisiona la información sobre el índice de alumnos del municipio de Centla que carecen de oportunidades de mejora en su calidad educativa.	URSE Centro II, DECUR y Coordinación de Educación Municipal.	Acuerdo de coordinación y planes de trabajo



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## XII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin:</b> Contribuir al mejoramiento del desempeño académico estudiantil mediante la igualdad de oportunidades en la calidad educativa.	Tasa de variación de los accesos de estudiantes que utilizan recursos de las bibliotecas municipales para mejorar su rendimiento académico	Bitácora de registro de visitas de las bibliotecas municipales	Las bibliotecas cuentan con recursos adecuados, atractivos y accesibles para los estudiantes.
<b>Propósito:</b> La población escolar (estudiantes de secundaria) en el municipio reciben apoyos para mejorar su calidad educativa.	Porcentaje de atención de estudiantes registrados en las bibliotecas.	Estadística del acervo consultado por nivel educativo y Registros de usuarios de la biblioteca.	Los estudiantes tienen acceso regular a los servicios de la biblioteca.
<b>Componente 1:</b> Programa de apoyos para el aprovechamiento escolar implementado.	Porcentaje de implementación de programas de apoyo ofrecidos por las bibliotecas municipales.	Informes mensuales de la Coordinación de Bibliotecas y/o de la DECUR Municipal y Plan de acción de 100 días de la coordinación de bibliotecas 2024	Los recursos necesarios para implementar los programas son autorizados y proporcionados de manera oportuna.
<b>Componente 2:</b> Servicio de acceso a información académica para el aprendizaje implementado.	Porcentaje de consultas realizadas en las bibliotecas municipales	Estadística del acervo consultado por nivel educativo y Estadística del acervo consultado por la coordinación de bibliotecas municipal.	Las bibliotecas cuentan con los recursos bibliográficos necesarios para satisfacer la demanda.
<b>Actividad 1.C1:</b> Otorgamiento de apoyos que estimulen el interés de los alumnos.	Porcentaje de Estudiantes que participan en actividades de reforzamiento académico organizadas por la biblioteca municipal	Estadística Básica del Sistema educativo Estatal 2023 – 2024 recopilado por la coordinación de educación municipal e Informes mensuales de la Coordinación de Bibliotecas y/o de la DECUR Municipal.	Los estudiantes muestran disposición e interés por participar en los programas de apoyo.
<b>Actividad 1.C2:</b> Utilización del acervo bibliográfico de las bibliotecas.	Tasa de variación de libros consultados por los estudiantes durante el período	Estadística del acervo consultado por nivel educativo.	Los estudiantes tienen acceso a la biblioteca fuera del horario escolar y hacen uso correcto del acervo bibliográfico disponible.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).  
 FIN

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave	Nombre		
		E016	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Tasa de variación de los accesos de estudiantes que utilizan recursos de las bibliotecas municipales para mejorar su rendimiento académico			
Ámbito de medición		Impacto	Dimensión a medir	Eficacia	
Definición		Este indicador mide el cambio porcentual en el número accesos de estudiantes de secundaria utilizan los recursos ofrecidos por las bibliotecas municipales con el objetivo de mejorar su rendimiento académico, entre dos periodos de tiempo específicos.			
Método de cálculo		[(Número de accesos de estudiantes que utilizan recursos de las bibliotecas municipales año final/ Número de accesos de estudiantes que utilizan recursos de las bibliotecas municipales año inicial) -1] x 100			
Unidad de medida		Tasa	Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Método de Cálculo (Algoritmo)					
$TVAEURBMMRA = [(NAEURBMAF/NAEURBMAI) - 1] \times 100$					
Donde: TVAEURBMMRA= Tasa de Variación de los Accesos de Estudiantes que Utilizan Recursos de las Bibliotecas Municipales para Mejorar su Rendimiento Académico; NAEURBMAF= Número de Acceso de Estudiantes que Utilizan Recursos de las Bibliotecas Municipales Año Final; NAEURBMAI= Número de Acceso de Estudiantes que Utilizan Recursos de las Bibliotecas Municipales Año Inicial;					
Variables					
Variable A	Nombre	Número de Accesos de Estudiantes que Utilizan Recursos de las Bibliotecas Municipales Año Final;			
	Medio de verificación	Bitácora de registro de visitas de las bibliotecas municipales			
Variable B	Nombre	Número de Accesos de Estudiantes que Utilizan Recursos de las Bibliotecas Municipales Año Inicial;			
	Medio de verificación	Bitácora de registro de visitas de las bibliotecas municipales			
Línea base o valor de referencia					



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Valor	Año	Periodo	
7,772 accesos	2023	Anual	
Valor	Meta	Periodo	
50% (11,658 accesos)	Año	Anual	
	2024		
Sentido del indicador		Ascendente	
SemafORIZACIÓN			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
50% - 30%	29.99% - 10%	9.99% - 0%	<0 - >=50.01%

## PROPÓSITO

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave	Nombre		
		E016	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de atención de estudiantes registrados en las bibliotecas.			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Este indicador mide la proporción de atención a estudiantes de secundaria que usan los servicios de las bibliotecas municipales.				
Método de cálculo	(Número de atenciones a estudiantes que usan los recursos de las bibliotecas municipales en 2024/Total de atenciones a la Población que visita las bibliotecas municipales en 2024) *100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Método de Cálculo (Algoritmo)					
$PAERB = (NAERBM / TAPVBM) * 100$					
Donde:					
PAERB = Porcentaje de Atención de Estudiantes Registrados en las Bibliotecas;					
NAERBM = Número de Atenciones a Estudiantes que usan los Recursos de las Bibliotecas Municipales;					
TAPVBM = Total de Atenciones a la Población que visita las bibliotecas municipales en 2024;					



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Variables			
Variable A	Nombre	Número de Atenciones a Estudiantes que usan los Recursos de las Bibliotecas Municipales;	
	Medio de verificación	Registros de usuarios de la biblioteca y Estadística del acervo consultado por nivel educativo.	
Variable B	Nombre	Total de atenciones a la Población que visita las bibliotecas municipales en 2024;	
	Medio de verificación	Registros de usuarios de la biblioteca	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
11,576 (Atenciones a estudiantes de secundaria)		2024	Anual
		Meta	
Valor		Año	Periodo
50% (Atenciones a estudiantes de secundaria)		2024	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
50% - 30%	29.9% - 10%	9.9% - 0	<0% - >=50.1%

## COMPONENTE 1

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:	Clave		Nombre
	E016		IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN
Datos de identificación del Indicador:			
Nombre del indicador		Porcentaje de implementación de programas de apoyo ofrecidos por las bibliotecas municipales.	
Ámbito de medición	Servicio	Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador mide el porcentaje de los programas de apoyo ofrecidos por las bibliotecas municipales (talleres, círculos de lectura, cursos, etc.), con el objetivo de promover el acceso equitativo a recursos educativos y fortalecer su desempeño académico.		



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Método de cálculo	(Total de programas de apoyo realizadas por las bibliotecas municipales en el periodo/Total de programas de apoyo programados por las bibliotecas municipales en el periodo) *100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Semestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Método de Cálculo (Algoritmo)					
$\text{PIPAOBM} = (\text{TPARBMP} / \text{TPAPBMP}) * 100$					
Donde:					
PIPAOBM: Porcentaje de Implementación de Programas de Apoyo Ofrecidos por las Bibliotecas Municipales;					
TPARBMP: Total de Programas de Apoyo Realizados por las Bibliotecas Municipales en el Periodo;					
TPAPBMP: Total de Programas de Apoyo Programados por las Bibliotecas Municipales en el Periodo;					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de Programas de Apoyo Realizados por las Bibliotecas Municipales en el Periodo;			
	Medio de verificación	Informes mensuales de la Coordinación de Bibliotecas y/o de la DECUR Municipal.			
Variable B	Nombre	Total de Programas de Apoyo Programados por las Bibliotecas Municipales en el Periodo;			
	Medio de verificación	Plan de Trabajo 2024 y/o Plan de acción de 100 días de la coordinación de bibliotecas 2024			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
7 (programas a estudiantes de secundaria)		2024		Semestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100% (programas a estudiantes de secundaria)		2024		Semestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior
100% - 70%	69.9% - 30%		29.9% - 0%		<=0% - >=100.01%



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## COMPONENTE 2

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave	Nombre		
		E016	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de consultas realizadas en las bibliotecas municipales			
Ámbito de medición		Servicio	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	El indicador mide la proporción de consultas realizadas en la biblioteca municipal por usuarios de nivel secundaria, en relación con el total de consultas realizadas durante un periodo determinado.				
Método de cálculo	(Consultas realizadas por estudiantes de secundarias en el periodo/Número general de acervo en las bibliotecas oficiales municipales en el periodo) *100.				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Semestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Método de cálculo (Algoritmo):					
PCRBM= (CRESP/ NGABOMP) *100					
Donde:					
PCRBM= Porcentaje de Consultas Realizadas en las Bibliotecas Municipales;					
CRESP= Consultas Realizadas por Estudiantes de Secundarias en el Periodo;					
NGABOMP= Número General de Acervo en las Bibliotecas Oficiales Municipales en el Periodo;					
Variables					
Variable A	Nombre	Consultas Realizadas por Estudiantes de Secundarias en el Periodo;			
	Medio de verificación	Estadística del acervo consultado por nivel educativo.			
Variable B	Nombre	Número General de Acervo en las Bibliotecas Oficiales Municipales en el Periodo;			





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Medio de verificación		Estadística del acervo consultado por la coordinación de bibliotecas municipal.	
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año		Periodo
11,576 (consultas de Estudiantes de secundaria)	2024		Semestral
Meta			
Valor	Año		Periodo
70% (Estudiantes)	2024		Semestral
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
70% - 40%	39.9% - 10%	9.9% - 0%	<0% - >=70.01%

### Actividad 1 C1

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:	Clave		Nombre
	E016		IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN
Datos de identificación del Indicador:			
Nombre del indicador		Porcentaje de Estudiantes que participan en actividades de reforzamiento académico organizadas por la biblioteca municipal	
Ámbito de medición	Procesos	Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	El indicador mide la proporción de estudiantes que participan en actividades de reforzamiento académico (Talleres, círculos de lectura, etc.) organizadas por la biblioteca municipal, en relación con el total de estudiantes registrados o esperados durante un período determinado.		
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes participantes en las actividades} / \text{Total de estudiantes de nivel secundaria 2023 - 2024 en el municipio}) \times 100$		
Unidad de medida	porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
PEPARAOBM= (NEPA/ TENSMS) x 100  Donde: PEPARAOBM = Porcentaje de Estudiantes que Participan en Actividades de Reforzamiento Académico Organizadas por la Biblioteca Municipal; NEPA = Número de Estudiantes Participantes en las Actividades; TENSMS= Total de Estudiantes de Nivel Secundaria 2023 - 2024 en el Municipio;					
Variables					
Variable A	Nombre	Número de Estudiantes Participantes en las Actividades;			
	Medio de verificación	Informes mensuales de la Coordinación de Bibliotecas y/o de la DECUR Municipal.			
Variable B	Nombre	Total de Estudiantes de Nivel Secundaria 2023 - 2024 en el Municipio;			
	Medio de verificación	Estadística Básica del Sistema educativo Estatal 2023 – 2024 recopilado por la coordinación de educación municipal.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
6,912 alumnos matriculados		2024		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2024		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior
100% - 75%	74.99% - 35%		34.99% - 0%		<0% - >=100.01%



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## Actividad 1 C2

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave	Nombre		
		E016	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Tasa de variación de libros consultados por los estudiantes durante el periodo.			
Ámbito de medición		Procesos	Dimensión a medir		Eficacia
Definición		El indicador mide el porcentaje de incremento en las consultas realizadas por estudiantes de nivel secundario en las bibliotecas municipales, comparando el período actual con un período anterior.			
Método de cálculo		[(Número de consultas realizadas por estudiantes de secundaria al final del periodo/Número de consultas realizadas por estudiantes de secundaria al inicio del periodo) -1] X 100			
Unidad de medida		Tasa	Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A
Características del Indicador					
Claridad		Relevancia		Economía	
Si		Si		Si	
				Monitoreable	
				Si	
				Adecuado	
				Si	
				Aportación Marginal	
				Si	
$TVLCEDP = \frac{NCRESFP}{NCRESIP} - 1 \times 100$ Donde: TVLCEDP= Tasa de Variación de Libros Consultados por los Estudiantes Durante el Periodo; NCRESFP = Número de Consultas Realizadas por Estudiantes de Secundaria al Final del Periodo; NCRESIP = Número de Consultas Realizadas por Estudiantes de Secundaria al Inicio del Periodo;					
Variables					
Variable A		Nombre		Número de Consultas Realizadas por Estudiantes de Secundaria al Final del Periodo;	
		Medio de verificación		Estadística del acervo consultado por nivel educativo de la coordinación de bibliotecas	



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

		municipal.	
Variable B	Nombre	Número de Consultas Realizadas por Estudiantes de Secundaria al Inicio del Periodo;	
	Medio de verificación	Estadística del acervo consultado por nivel educativo de la coordinación de bibliotecas municipal.	
Línea base o valor de referencia			
	Valor	Año	Periodo
	10,000 consultas de acervo	2024	Trimestral
Meta			
	Valor	Año	Periodo
	20%	2024	Trimestral
Sentido del indicador			
Semaforización			
	Verde	Amarillo	Rojo Inferior
	25% - 17%	16.99% - 8%	7.99% - 0%
			Rojo Superior
			<0% - >=25.01%



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## XV.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN

### Formato 16. Ficha de los medios de verificación

FIN

Indicador: Tasa de variación de los accesos de estudiantes que utilizan recursos de las bibliotecas municipales para mejorar su rendimiento académico	
Variable: Número de accesos de estudiantes que utilizan recursos de las bibliotecas municipales año final.	
Medio de Verificación: Bitácora de registro de visitas de las bibliotecas municipales.	
Nombre de la fuente información	Registros de acceso por nivel académico
Área responsable de la información	DECUR, Coordinación de Bibliotecas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes registrados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Variable: Número de accesos de estudiantes que utilizan recursos de las bibliotecas municipales año inicial

Medio de Verificación: Bitácora de registro de visitas de las bibliotecas municipales.

Nombre de la fuente información	Registros de acceso por nivel académico
Área responsable de la información	DECUR, Coordinación de Bibliotecas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes registrados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## PROPÓSITO

### Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Porcentaje de atención de estudiantes registrados en las bibliotecas.	
Variable: Número de Atenciones a Estudiantes que usan los Recursos de las Bibliotecas Municipales;	
Medio de Verificación: Registros de usuarios de la biblioteca y estadística del acervo consultado por nivel educativo.	
Nombre de la fuente información	Lista de estudiantes registrados
Área responsable de la información	DECUR, Coordinación de Bibliotecas
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes registrados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Variable: Total de atenciones a la población que visita las bibliotecas municipales en 2024;

Medio de verificación: Registros de usuarios de la biblioteca

Nombre de la fuente información	Registro de usuarios
Área responsable de la información	Coordinación de bibliotecas municipal
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Visitas a las bibliotecas municipales
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## COMPONENTE 1

### Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Porcentaje de implementación de programas de apoyo ofrecidos por las bibliotecas municipales	
Variable: Total de programas de apoyo realizados por las bibliotecas municipales en el periodo	
Medio de Verificación: Informes mensuales de la coordinación de bibliotecas municipales y/o de la DECUR municipal.	
Nombre de la fuente información	Informes mensuales
Área responsable de la información	DECUR, Coordinación de Bibliotecas.
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Acciones y programas realizados.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Variable: Total de programas de apoyo programados por las bibliotecas municipales en el periodo

Medio de Verificación: Plan de Trabajo 2024 y/o Plan de acción de 100 días de la coordinación de bibliotecas 2024.

Nombre de la fuente información	Calendario y plan de trabajo para los primeros 100 días
Área responsable de la información	DECUR, Coordinación de bibliotecas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Acciones y programas estimados y proyectados para 2024.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## COMPONENTE 2

### Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Porcentaje de consultas realizadas en las bibliotecas municipales	
Variable: Consultas realizadas por estudiantes de secundaria en el periodo	
Medio de Verificación: Estadística del acervo consultado por nivel educativo	
Nombre de la fuente información	Registros de consulta del acervo bibliográfico
Área responsable de la información	Coordinación de Bibliotecas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Estudiantes de secundaria
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Semestral



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.
Variable: Número General de Acervo en las Bibliotecas Oficiales Municipales en el Periodo;	
Medio de Verificación: Estadística del acervo consultado por la coordinación de bibliotecas municipal.	
Nombre de la fuente información	Estadísticas del Acervo de las bibliotecas
Área responsable de la información	Coordinación de Bibliotecas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Número general de acervo bibliográfico municipal
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## ACTIVIDAD 1 C1

### Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Porcentaje de Estudiantes que participan en actividades de reforzamiento académico organizadas por la biblioteca municipal	
Variable: Número de Estudiantes participantes en las actividades	
Medio de Verificación: informes mensuales de la coordinación de bibliotecas y/o de la DECUR municipal.	
Nombre de la fuente información	Informes mensuales
Área responsable de la información	Coordinación de Bibliotecas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Estudiantes participantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Variable: Total de estudiantes de nivel secundaria 2023 – 2024 en el municipio.

Medio de Verificación: Estadística básica del sistema educativo estatal 2023 – 2024 recopilado por la coordinación de educación municipal.

Nombre de la fuente información	Estadística básica del sistema educativo estatal 2023 – 2024
Área responsable de la información	Coordinación de Educación
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Población estudiantil
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
 MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
 Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
 UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## ACTIVIDAD 1 C2

### Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Tasa de variación de libros consultados por los estudiantes durante el periodo.	
Variable: Número de consultas realizadas por estudiantes de secundaria al final del periodo.	
Medio de Verificación: Estadística del acervo consultado por nivel educativo de la coordinación de bibliotecas municipal.	
Nombre de la fuente información	Estadística del acervo consultado.
Área responsable de la información	Coordinación de bibliotecas.
Disponibilidad de la información	Publica.
Unidad de análisis	Acervo bibliográfico consultado.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Variable: Número de consultas realizadas por estudiantes de secundaria al inicio del periodo.

Medio de Verificación: Estadística del acervo consultado por nivel educativo de la coordinación de bibliotecas municipal.

Nombre de la fuente información	Estadística del acervo consultado.
Área responsable de la información	Coordinación de bibliotecas.
Disponibilidad de la información	Publica.
Unidad de análisis	Acervo bibliográfico consultado.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## XIV INFORMES DE DESEMPEÑO

Formato 15. Informes de desempeño

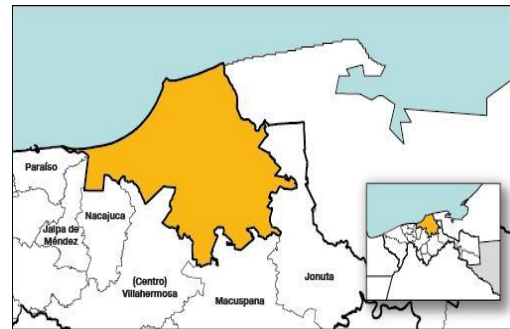
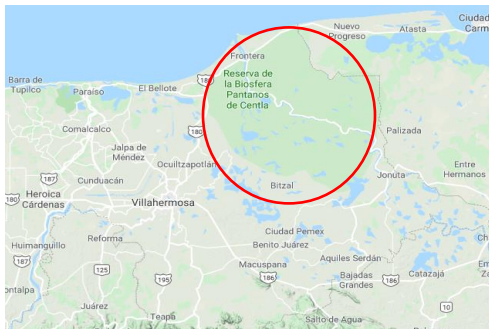
Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Educación, Cultura y Recreación y la Dirección de Programación
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Trimestral	Dirección de Educación, Cultura y Recreación y la Dirección de Programación
Informe de gobierno	Anual	Dirección de Programación
Otros:	N/A	N/A



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

## V.- ANEXOS.

### CARTOGRAFIA DE COBERTURA



<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen>

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/27/27003.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/27/27003.pdf)

<https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/4839>

**ELABORÓ**

**AUTORIZO**

**ING. CARLOS MARIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**

**LIC. NOE PEREZ DIONICIO**



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Centla**  
MML-MIR: **E016.- Igualdad de Oportunidades de Educación**  
Modalidad: **E- Prestación de Servicios Públicos**  
UR: **Dirección de Educación, Cultura Y Recreación**

Enlace de MIR de la Dirección de  
Educación, Cultura y Recreación.

Director de Educación, Cultura y Recreación Municipal.